



Universidad Nacional del Litoral
Proceso de Programación 2011-2013
Perfil de Proyecto

1. Identificación del Proyecto de Desarrollo	
Código <i>Reservado Sec. Planeamiento</i>	Denominación
Programa integral de Higiene y Seguridad de la FCE.	
2. Brecha que intenta resolver (BD)	
<p>En la voluntad de cumplir con el OE I. 3.1, que manifiesta la intención de <i>"administrar con eficiencia y eficacia el patrimonio, así como las diversas funciones organizacionales, con la participación del cuerpo de personal administrativo, técnico y de servicios, garantizando sus derechos y conjugando esos aportes con los medios técnicos más modernos y el perfeccionamiento continuo y en servicio"</i>, es urgente revertir la situación actual de incumplimiento de las normas y protocolo de Seguridad e higiene que se da en nuestra Facultad.</p>	
3. Descripción del Proyecto	
<p>Diferentes sondeos entre el personal docente y no docente de la Facultad, así como las opiniones de alumnos recogidas informalmente, muestran con claridad que existe un escaso conocimiento de las normas de Higiene y Seguridad básicas. Cuando la teoría reclama un conocimiento acabado, imprescindible para el correcto desempeño de las tareas en un marco de seguridad, encontramos un desconocimiento arraigado en la forma de prácticas culturales establecidas, que es necesario modificar. Esto es así en función de las normas a cumplir, internas y externas, que permitirán una mejor calidad en el desempeño de las tareas cotidianas.</p> <p>A esto hay que añadir que la FCE no dispone de una unidad que centralice las tareas vinculadas a esta temática, que abarcan desde el sistema de apertura de puertas, disponibilidad de matafuegos, luces de emergencia, etc, hasta el tratamiento de residuos y de plagas. En este sentido, además de la creación de una instancia de gestión específica, sostenemos que es necesaria una mayor relación con la Dirección de Obras y Servicios Centralizados que depende de Rectorado, en el marco de su Programa de Seguridad y Vigilancia.</p>	
4. Propósito	
<p>El propósito de este programa es constituir un equipo de expertos, supervisado por la gestión de la FCE que, en coordinación con la Dirección de Obras y Servicios Centralizados, realice de manera permanente el control y seguimiento de los protocolos de seguridad. Además, se considera imprescindible realizar acciones de formación y capacitación a fin de fomentar la promoción de dichos protocolos, garantizando su efectivo cumplimiento.</p>	
5. Resultados	
<ul style="list-style-type: none">• Equipo capacitado cuya función sea la promoción y aplicación del conjunto de normas y protocolos de seguridad e higiene.• Manual de Procedimientos para casos de emergencia de diversa índole.• Infraestructura edilicia que contemple las normas de seguridad e higiene.• Políticas de seguridad e higiene.	
6. Acciones	



- Integrar el Equipo de Seguridad e Higiene de la FCE, con la participación de personal docente, no docente y estudiantes.
- Redactar manuales de procedimientos para urgencias con asesoramiento de la Dirección de Obras y Servicios Centralizados.
- Realizar las modificaciones edilicias y señaléticas necesarias.
- Promover e implementar las nuevas políticas de Seguridad e Higiene, en el marco del compromiso con el medio ambiente.
- Supervisar su cumplimiento por parte del Equipo de Seguridad e Higiene.

7. Metas

- 100% del Personal de la FCE concientizado para hacer frente a las contingencias, de acuerdo a la normativa de Seguridad e Higiene de la FCE.
- Infraestructura de la FCE equipada de acuerdo a las reglamentaciones que emanan de la Dirección de Obras y Servicios Centralizados de Rectorado.